

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

FECHA: Bogotá, 27 de julio de 2020

HORA: De 9:00 am a 11:00 am

LUGAR: Reunión virtual – Microsoft Teams

ASISTENTES:

INVITADOS: Se anexa fotografía de la reunión virtual

ORDEN DEL DIA: Asistencia técnica en el proceso de evaluación para la actualización del concepto técnico del proyecto PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VENECIA-ANTIOQUIA.

DESARROLLO:

Se inició la reunión virtual con la presentación de los asistentes en la plataforma digital, seguidamente se indicó que la reunión se realizaba dando respuesta a la solicitud del alcalde municipal en la cual solicitó apoyo para la actualización del concepto del proyecto en mención.

Se inicia la reunión realizando una presentación de los antecedentes del proyecto el cual cuenta con concepto técnico favorable vencido - en la sesión N° 22 del 14 de junio de 2019, donde se recomienda emitir la primera actualización del concepto técnicamente aceptable.

El Municipio acogió la recomendación de actualización del concepto técnicamente aceptable, en la cual se establece una vigencia de tres (3) meses contados a partir de su expedición y, que si al 31 de diciembre del 2019 no se ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, el proyecto deberá ajustarse a las normas técnicas contenidas en la Resolución MVCT 330 de 2017, adicionada por la Resolución MVCT 650 de 2017.

La Administración Municipal de Venecia, manifiesta que los alcances técnicos del proyecto no han sido modificados. Por lo tanto, se orientó el análisis a la actualización de las proyecciones de población y demanda considerando como año base el 2020. Igualmente, se realizó el ajuste de los presupuestos de obra actualizando los costos de los diferentes recursos acorde con los precios de la vigencia fiscal actual, para lo cual se conservaron las mismas cantidades de obra.

El consultor del Municipio presento los indicadores actuales y proyectados de los sistemas, como son:

Ítem	Parámetro	Unidad	Presentado	Valor actual	Valor proyectado
			2016	2020	2045
1	Nivel de complejidad	-	Medio	N/A	N/A
2	Población total	habitantes	7.520	6.501	9.646
3	Densidad poblacional	hab/viv	3,90	3,31	3,31
4	Suscriptores del acueducto	unidad	2190	2190	2578
5	Cobertura del acueducto urbano	%	100,00	100,00	100,00
6	Índice de agua no contabilizada	%	22,48	30,38	25,00
7	Caudal medio diario (Qmd)	l/s	14,59	13,25	19,35
8	Caudal máximo diario (QMD)	l/s	18,97	17,22	25,16
9	Caudal máximo horario (QMH)	l/s	30,35	27,56	40,25
10	Dotación neta	l/hab/día	129,96	188,73	130,00
11	Dotación bruta	l/hab/día	167,64	270,97	173,33
12	Coefficiente de consumo máximo diario, K ₁ , (Art 40, Res 330 de 2017)	adim	1,3	1,3	1,3
13	Coefficiente de consumo máximo horario, K ₂ , (Art 40, Res 330 de 2017)	adim	1,6	1,6	1,6
14	Cobertura de micromedición efectiva	%	99,40	99,40	100,00
15	Cobertura de macromedición	%	100,00	100,00	100,00
16	Déficit de almacenamiento	m ³	0,00	0,00	0,00

Posteriormente, fueron presentando las optimizaciones por cada componente: Acueducto, Alcantarillado y PTAR.

Como punto seguido El Ministerio solicito se indicaran si se encontraban vigentes los permisos ambientales y las servidumbres de las que se habían hecho mención, toda vez que no se habían encontrado en la información adjuntada para la actualización del concepto.

Como respuesta a esto, el Municipio indico que la concesión de agua estaba actualizada y la envió inmediatamente, pero que los demás documentos solicitados los debía organizar (servidumbres) para enexarlos a mas tardar el viernes 31 de julio del presente año.

En cuanto al PSMV, indicaron que se encontraba en tramite ante CORANTIOQUIA y que posteriormete lo enviarían al Ministerio.

Adicionalmente el Miisterio solicito enviar la última modelación realizada en un formato epanet o **epaswin** y realizar un comparativo con la actualización realizada según la 330.

Finalmente se realizaron unos requerimientos presupuestales y seacordo realizar una nueva mesa de trabajo el 31 de julio del año en curso para hacerle seguimiento a los ajustes e información solicitada.

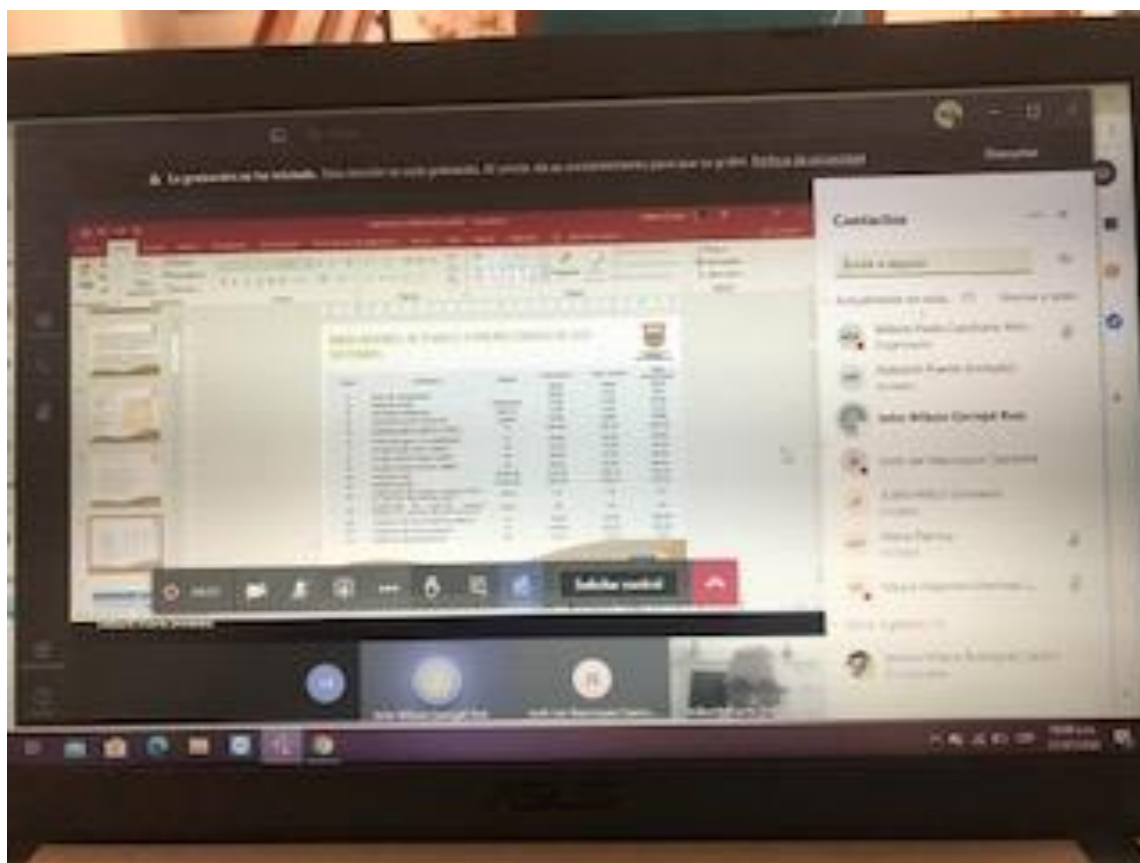
- Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Radical al mecanismo de viabilización los ajustes solicitados en la mesa de trabajo realizada el 27 de julio de 2020	Municipio	13 de agosto de 2020
Realización de mesa de trabajo el 31 de julio de 2020	MVCT	31 de julio de 2020

con el fin de hacerle seguimiento a los requerimientos realizados		
---	--	--

FIRMAS:

Se anexa imagen de la reunión con los asistentes.



Elaboró: Mileca Canchano A.
Fecha: 27/07/2020

